

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPORTSUSTENT S.A.**

En la ciudad y cantón Quito, a los 22 días del mes de junio del año 2020, se reúnen los accionistas de la compañía EXPORTSUSTENT S.A., en las oficinas del Edificio Amazonas Plaza ubicadas en Avenida Amazonas N39-123 y José Arizaga, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
NATURAL HABITATS (ECUADOR) B.V.	\$ 597.349,00	597.349	99.99983%
ALPHONSUS HENDRICUS MARIA VAN DER AA	\$ 1,00	1	0.000167%
TOTAL	\$ 597.350,00	597.350	100 %

Toma la palabra el señor José Fernando Dávalos Aray en calidad de Gerente General de la Compañía, quien propone y eleva a moción se designe a Alphonsus Van Der AA para que actúe como Presidente Ad Hoc de la presente Junta, en virtud de que el cargo de Presidente se encuentra vacante, por secretaría se consulta si existen mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, el señor Alphonsus Van Der AA en calidad de Presidente Ad Hoc y el señor José Fernando Dávalos Aray en calidad de Secretario, presidirán la presente Junta.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 15h10, los accionistas se encuentran presentes en forma personal y representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, y por lo tanto, renuncian a ser convocados por los medios establecidos en el Estatuto Social.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia informa a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar al Representante Legal su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone tratar el orden del día siguiente:

- 1- Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;
- 2- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;
- 3- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4- Conocimiento del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2019 y designación del Auditor Externo para el ejercicio 2020.
- 5- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.
- 6- Designación del Comisario y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.
- 7- Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, por lo cual se procede a tratar cada uno de los puntos.

El Secretario advierte a los señores accionistas que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1- Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019.

Se da lectura al informe correspondiente a la gestión realizada por el Comisario durante el ejercicio económico 2019. El Secretario concede la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente, el accionista Alphonsus Van Der AA, propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Se procede a tomar la votación respectiva, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por el accionista Alphonsus Van Der AA.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 100% del capital pagado de la

Compañía.

El Presidente Ad Hoc Alphonsus Van Der AA, pide al Secretario que de lectura al punto dos del orden del día.

2- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el señor José Fernando Dávalos Aray, Gerente General, quien procede a dar lectura a las principales cifras de los estados financieros de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2019. El Secretario concede la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente las explicaciones del Gerente General, toma la palabra el representante del accionista Natural Habitats (Ecuador) B.V., señor Alphonsus Van Der AA quien propone y eleva a moción se apruebe los estados financieros presentados, los que incluyen flujo de efectivo y cambios en el patrimonio, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Se procede a tomar la votación respectiva, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por el accionista Natural Habitats (Ecuador) B.V.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente Ad Hoc Alphonsus Van Der AA, pide al Secretario que de lectura al punto tres del orden del día.

3- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El señor José Fernando Dávalos Aray, Gerente General da lectura a su informe, correspondiente a la gestión realizada durante el ejercicio económico 2019. El Secretario concede la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente, el accionista Alphonsus Van Der AA, propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por la accionista Alphonsus Van Der AA.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente Ad Hoc Alphonsus Van Der AA, pide al Secretario que de lectura al punto cuatro del orden del día.

4- Conocimiento del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2019.

Se procede a dar lectura a la parte pertinente del informe presentado por la Compañía auditora BDO ECUADOR S.A. relativo al examen realizado a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. No existiendo preguntas o solicitudes de aclaración, toma la palabra el accionista Alphonsus Van Der AA, quien propone y eleva a moción se dé por conocido el informe presentado, así como las notas a los estados financieros.

El Presidente Ad Hoc Alphonsus Van Der AA, pide al Secretario que de lectura al punto cinco del orden del día.

5- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.

Presidencia informa que los accionistas pueden constatar en los estados financieros presentados en el primer punto del orden del día, que la Compañía no generó utilidades durante el ejercicio económico 2019, hecho que es conocido por los accionistas.

El Presidente Ad Hoc Alphonsus Van Der AA, pide al Secretario que de lectura al punto seis del orden del día.

6- Designación del Comisario y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.

Presidencia informa que es necesario contar con un Comisario y la contratación de la firma auditora externa para el ejercicio económico 2020. Toma la palabra el representante del accionista Natural Habitats (Ecuador) B.V., señor Alphonsus Van Der AA, propone y eleva a moción se designe a la compañía BDO ECUADOR S.A. como firma auditora para el ejercicio económico 2020, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a

votación, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por la accionista Natural Habitats (Ecuador) B.V.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Gerente General de la Compañía, José Fernando Dávalos Aray, informa a los presentes que aún no cuentan con una definición para la contratación del Comisario, en ese sentido, el representante del accionista Natural Habitats (Ecuador) B.V., señor Alphonsus Van Der AA, propone y eleva a moción sea una próxima Junta la que designe al Comisario para el ejercicio económico 2020, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por la accionista Natural Habitats (Ecuador) B.V.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente Ad Hoc Alphonsus Van Der AA, pide al Secretario que de lectura al último punto del orden del día.

7- Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el accionista Alphonsus Van Der AA, propone y eleva a moción se esté a lo que establece el estatuto, es decir, si esta atribución le corresponde a otro órgano, sea éste quien proceda a la fijación retributiva respectiva, caso contrario, sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones en el caso de Comisarios, administradores, Auditores Externos e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, así como adicionalmente, para el caso de la retribución del Gerente General, se autorice a la Junta para que determine sus honorarios; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por la accionista Alphonsus Van Der AA.

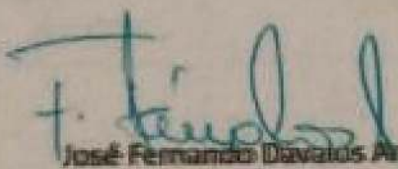
Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

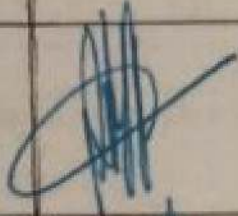
No habiendo más puntos que tratar, a las 16h05 el Presidente Ad Hoc de la Junta declara clausurada la sesión.

Los informes y demás documentos conocidos por los señores accionistas en esta Junta General se incorporan al respectivo expediente.

Para constancia de lo actuado, el Presidente Ad Hoc de la Junta y el Secretario de la Junta, así como los accionistas, suscriben la presente Acta.

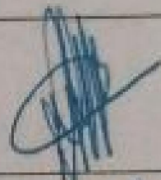

Alphonsus Van Der AA
Presidente Ad Hoc


José Fernando Davalos Aray
Secretario

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS A FAVOR	FIRMA
NATURAL HABITATS (ECUADOR) B.V., representado por Alphonsus Van Der AA	Ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.	597.349	
VAN DER AA ALPHONSUS HENDRICUS MARIA, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.	1	
TOTAL		597.350	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA EXPORTSUSTENT S.A.**

En la ciudad y cantón Quito, a los 22 días del mes de junio del año 2020, se reúnen los accionistas de la compañía EXPORTSUSTENT S.A., en las oficinas del Edificio Amazonas Plaza ubicados en Avenida Amazonas N39-123 y José Arizaga, conforme el siguiente detalle:

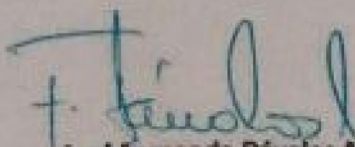
ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE ACCIONES	FIRMA
NATURAL HABITANTS (Ecuador) B.V., representado por Alphonsus Van Der AA	Ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.	587.349	
VAN DER AA ALPHONSUS HENDRICUS MARIA, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.	1	
TOTAL		587.350	

100% del capital pagado de la Compañía.

Lo certificamos:-



Alphonsus Van Der AA
Presidente Ad Hoc



José Fernando Dávalos Aray
Secretario